



Expediente: 547/22
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ HERRERA NADIA YANINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/03/2023 - 05:19
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, NADIA YANINA-DEMANDADO/A
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 547/22



H20502217018

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ HERRERA NADIA YANINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 547/22.

CONCEPCION, 09 de marzo de 2023.

Agregar y tener presente lo informado por D.G.R. en contestación a la formulación de cargo tributario realizada al demandado. Notificar digitalmente. RMC / Secretaria Julieta Berral.-

Actuación firmada en fecha 09/03/2023

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.